Stand4house Asesores Inmobiliarios

Avda. veintiocho de Febrero, 100
Huelva

Teléfono: 959091229
Teléfono 2: 602534451
e-mail: direccion@stand4house.com
e-mail 2: comercial@stand4house.com

Referencia:	**491-CSGSI3921710**
Tipo inmueble:	Casa Adosado
Operación:	Venta
Precio:	**159.000 €**
Estado:	Buen estado

Población:	Bollullos Par del Condado
Provincia:	Huelva
Cod. postal:	21710
Zona:	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

M² construidos:	134	**Suelo de:**	gres	**útiles:**	118
Aire acondicionado:	split	**Metros de parcela:**	340	**Garajes:**	2
Agua caliente:	individual	**M² terraza:**	6	**Terraza(s):**	1
Dormitorios:	3	**Orientación:**	noroeste	**Baños:**	1
Antigüedad:	1980	**Exterior/Interior:**	exterior	**Armarios:**	1

Descripción:

Bonita casa en venta de 134 m2 en Bollullos Par del Condado, (Huelva).
El inmueble consta de salón comedor, cocina independiente con amplia despensa, 3 dormitorios, dos de ellos interiores, Armario empotrado, 1 baño exterior con plato de ducha, aire acondicionado en el salón, lavadero, 3 amplio trasteros, dos patios muy luminosos, terraza. Solar de 99 m2 en Primera planta con salida a calle trasera. Sótano de 120 m2 con acceso directo al inmueble y salida con rampa con capacidad para 2 vehículos.
Vivienda con muchas posibilidades.
Zona tranquila con muy buena ubicación, cerca de colegios, comercios, restaurantes y escasos minutos de la Coronación.
Podrás disfrutar de todas las ventajas de la zona. A 30 minutos de Huelva y 40 de Sevilla. Cerca del Rocío y Matalascañas. ¡¡Listo para entrar a vivir!!

¡VEN, TE ACOMPAÑAREMOS A VISITARLO ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE!
PIDE TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITES.
Tenemos una dilatada experiencia apoyando a nuestros clientes a comprar y vender el hogar de sus sueños.
Gastos de la Compraventa:
Impuestos según Ley. Gastos generados de la transmisión, notaría, registro e impuestos de trasmisiones, IVA y (AJD) Actos Jurídicos Documentados. (Según Proceda) NO incluidos en el precio.
Documento D. I. A.: (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente. Decreto Junta de Andalucía 218/2005 - 100% financiación con condiciones especiales. Sea propietario por la misma cuota de un alquiler. Llámenos y le asesoraremos. ¡¡No dejes pasar esta oportunidad!! Nos encargaremos de todos los trámites necesarios para que pueda comprar su vivienda de la manera más cómoda posible.